**NOTARIO PÚBLICO**

(Revisado el 03/03/2024)

**SECCIÓN C**

NO poseo una licencia de conducir comercial. (Si posee una CDL, NO es elegible para obtener una DSC, independientemente del vehículo que opere). He completado completamente (marqué la casilla que solicita DSC) y adjunté el FORMULARIO DE RESPUESTA (Sección A).

Poseo una licencia o permiso de conducir válido de TEXAS.

NO he tomado un curso de seguridad vial en lugar de pagar una multa durante el año pasado. NO estoy en el proceso de tomar un curso de seguridad vial para descartar otra infracción.

Esta infracción NO ocurrió en una zona de construcción mientras los trabajadores estaban presentes.

Entiendo que NO PUEDO tomar el curso de seguridad vial en lugar de pagar la multa si me acusan de exceder el límite de velocidad 25 MPH o más. Adjunto comprobante de Responsabilidad Financiera (seguro). (Se acepta una fotocopia; NO HAY ORIGINALES POR FAVOR)

Adjunté un giro postal o cheque de caja de $144,00 (NO cheques personales) a nombre de Village of Jones Creek. Si está en zona escolar $169.00.

Entiendo que soy responsable de completar un **curso de seguridad en la conducción aprobado por DPS dentro de los 90 días a partir de la fecha en que este formulario se certifique ante notario.**

Entiendo que este formulario debe estar NOTARIADO.

Entiendo que debo remitir el certificado de finalización de DSC correspondiente al Tribunal antes de que expiren los 90 días a partir de la fecha notariada. Entiendo que soy responsable de solicitar una copia de mi historial de manejo al estado como se indica en la (Sección C).

Entiendo que debo remitir mi historial de manejo (como se indica en la Sección C) al tribunal antes de que el tribunal acepte mi DSC.

¡NO ENVIAR ESTE FORMULARIO EN O ANTES DE LA FECHA DE PRESENCIA RESULTARÁ EN LA NO ELEGIBILIDAD PARA EL CURSO!

POR FAVOR INDIQUE Verdadero (V) o Falso (F) junto a las siguientes afirmaciones. Si **ALGUNO** es falso, usted **NO** es elegible para el curso de seguridad en la conducción.

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA CURSO DE SEGURIDAD AL CONDUCIR ( ENVÍE POR CORREO AL TRIBUNAL SI SOLICITA DSC)**

**NÚMERO DE TELÉFONO (DIURNO)**

**NÚMERO DE CARNET DE CONDUCIR**

**ENVÍE ESTE FORMULARIO, CON OTROS ARTÍCULOS SOLICITADOS A, VILLAGE OF JONES CREEK, 7207 SF AUSTIN ROAD, JONES CREEK, TX 77541**

**NOMBRE (LETRA DE IMPRENTA O ESCRIBA A MÁQUINA COMO APARECE EN LA LICENCIA DE CONDUCIR)**

**DIRECCIÓN POSTAL ACTUAL**

**CÓDIGO POSTAL**

**PRESUNTA VIOLACIÓN #1 (declaración ingresada a continuación)**

**PRESUNTA VIOLACIÓN #2 (declaración ingresada a continuación)**

**SECCIÓN B**

**FORMULARIO DE RESPUESTA**

**SECCIÓN A**

**MARQUE UNA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO LA DECLARACIÓN: (LOS MENORES DE 17 AÑOS DEBEN PRESENTARSE CON EL PADRE O TUTOR)**

Por la presente me declaro (marque uno con un círculo) CULPABLE o NO IMPUESTA por la infracción # (y la infracción # ) y renuncio a comparecer en el juicio.

Se adjunta un cheque de caja o giro postal por el monto total de las multas.

Por la presente me declaro (marque uno con un círculo) CULPABLE o NO IMPUESTA por la violación # renuncio a comparecer para el juicio y solicito que el Tribunal me conceda una

Curso de Seguridad en la Conducción (DSC). He completado completamente la solicitud de DSC a continuación. (¡DSC por una sola infracción! No se permiten titulares de licencias de conducir comerciales).

Por la presente me declaro NO CULPABLE de la presunta violación # (y la supuesta violación # ) y solicito al tribunal que me informe la fecha de mi juicio.

MARQUE UNO

 Solicito un juicio por JURADO.

 Renuncio a mi derecho a un Juicio con Jurado y solicito un juicio ante el tribunal (Juicio ante un Juez).

Firma

Fecha

Si ha cumplido con los requisitos anteriores, debería ser elegible para el Curso de seguridad para conductores (DSC) y NO RECIBIRÁ NINGUNA CORRESPONDENCIA ADICIONAL DEL TRIBUNAL a menos que no sea elegible.

Bajo pena de perjurio, juro o afirmo que lo anterior es verdadero y correcto.

FIRMA

JURADO Y SUSCRITO ANTE MÍ el día de de 20 .

(sello)

**SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE EXPEDIENTE DE CONDUCCIÓN**

Para obtener una copia de su registro de manejo DEBE hacer uno de los siguientes:

1. Vaya a [www.texasonline.com](http://www.texasonline.com/) y haga clic en "Registros de conductor", inicie sesión, luego seleccione "Tipo 3A"
2. Descargue el formulario de solicitud (DR­1) del DPS en: [http://www.txdps.state.tx.us/ftp/forms/dr­1.pdf](http://www.txdps.state.tx.us/ftp/forms/dr-1.pdf)
3. Comuníquese con DPS al 1­512­424­2000 para que le envíen el DR­1 por correo.

Tenga en cuenta si el formulario se envía por correo: DEBE marcar la casilla 3A en el formulario DR­1 y enviar por correo el formulario de solicitud junto con la

tarifa estatal al Departamento de Seguridad Pública de Texas. Después de obtener su registro de conductor del DPS, DEBE enviar el registro al tribunal.



 **LEA TODO LO SIGUIENTE ANTES DE LLAMAR AL TRIBUNAL**.

ESTA CARTA SE LE ENTREGA COMO CORTESÍA POR PARTE DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE JONES CREEK PARA AYUDARLE A TOMAR UNA DISPOSICIÓN DE LOS CARGOS EN SU CONTRA. NO RECIBIRÁ MÁS CONTACTO DEL TRIBUNAL A MENOS QUE NO CUMPLE CON SU RESPONSABILIDAD DE ATENDER SU CITACIÓN. POR FAVOR ELIJA LA OPCIÓN ADECUADA:

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***OPCIÓN 2 – TOMAR EL CURSO DE SEGURIDAD AL CONDUCIR**\*\*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

 PARA SER ELEGIBLE DEBE HACER TODO LO SIGUIENTE: (SI POSEE UNA

LICENCIA DE CONDUCIR COMERCIAL (CDL), NO PUEDE TOMAR UNA CURSO DE SEGURIDAD AL CONDUCIR)

CULPABLE Y EL JUEZ DESEADO O JUICIO CON JURADO

\* COPIA DE SU LICENCIA DE CONDUCIR. SE LE NOTIFICARÁ POR CORREO LA FECHA DEL JUICIO; DEBE NOTIFICAR AL TRIBUNAL SI SU

CAMBIOS DE DIRECCIÓN

1. COMPLETE EL FORMULARIO DE RESPUESTA (OTRO LADO – SECCIÓN A)
2. COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE CURSO DE SEGURIDAD AL CONDUCIR Y HACER NOTARIZADO (OTRA SECCIÓN LATERAL B).
3. FORMULARIO DE RESPUESTA POR CORREO, FORMULARIO DE SOLICITUD NOTARIADO, PRUEBA DE SEGURO Y CHEQUE DE CAHIER O GIRO POSTAL PARA

¡NO SE ACEPTAN CHEQUES PERSONALES DE $144.00 O ($169.00 ESCUELA) ! matasellos de la fecha de su comparecencia, al

CORTE.

1. ENVÍE POR CORREO LA SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE CONDUCCIÓN (OTRO LADO, SECCIÓN C) AL DPS JUNTO CON LA TARIFA DEL DPS Y

ENTREGAR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*OPCIÓN 3 – SOLICITAR PRUEBA\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

DEBE ENVIAR: POR CORREO \* FORMULARIO DE RESPUESTA COMPLETO ( OTRA LADO – SECCIÓN a), OBSERVANDO LA DECLARACIÓN DE NO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***OPCIÓN 4 – NO HACER NADA**\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

UNA LLAMADA TELEFÓNICA NO ES UNA APARIENCIA, USTED ¡DEBE PRESENTAR UNA

DECLARACIÓN EN PERSONA O POR ESCRITO!

DESPUÉS DE QUE PASA SU FECHA DE COMPARECENCIA Y NO HA PRESENTADO O PRESENTADO UNA DECLARA ANTE EL TRIBUNAL: \*SE LE PUEDE COBRAR UNA VIOLACIÓN ADICIONAL DE VIOLAR LA PROMESA DE COMPARECER – MULTA DE $275.00

\* SE EMITIRÁN ORDENES PARA SU ARRESTO, MÁS UNA TARIFA ADICIONAL DE $50.00 POR CADA ORDEN.

\*SE PUEDE NEGAR LA RENOVACIÓN DE SU LICENCIA DE CONDUCIR .

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***OPCIÓN 1 – PAGA TU ENTRADA**\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

DETERMINE SU MULTA SEGÚN EL HORARIO A CONTINUACIÓN.

**AVISO**

31 MPH por encima del límite de velocidad **CONTACTE AL TRIBUNAL** **CUALQUIER** VIOLACIÓN EN UNA ZONA ESCOLAR AGREGAR $25.00

**CALENDARIO DE MULTAS ACEPTABLES**

**APARIENCIA DEL MENOR/MENOR Y DE LOS PADRES**

**INFORMACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD**

**¡CUALQUIER VIOLACIÓN EN UNA ZONA DE CONSTRUCCIÓN MULTA DOBLADA!**

$250.00

$260.00

$270.00

$280.00

$290.00

VELOCIDAD

1 a 10 MPH por encima del límite de velocidad

11 a 15 MPH por encima del límite de velocidad

16 a 20 MPH por encima del límite de velocidad

21 a 25 MPH por encima del límite de velocidad

26 a 30 MPH por encima del límite de velocidad

**DE 8 A. M. A 5 P. M. (EL JUEZ SÓLO ESTÁ EN LA OFICINA LOS MARTES Y JUEVES)**

**7207 SF AUSTIN ROAD JONES CREEK, TEXAS 77541 979­233­1826 (TRIBUNAL)**

**979­233­3712 (FAX)**

**TRIBUNAL MUNICIPAL DE VILLAGE OF JONES CREEK DE LUNES A VIERNES**

(Revisado el 03/03/2024)

**PAGA EN LINEA**

Payjctx.com o llama

1­800­444­1187

CIRCULE CULPABLE O NO DISPUESTA EN EL FORMULARIO DE RESPUESTA (OTRO LADO ­ SECCIÓN A). ENVIAR, (CORREO): \*FORMULARIO DE RESPUESTA COMPLETADO – SECCIÓN A

\*Y PAGO AL TRIBUNAL MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O GIRO POSTAL.

matasellos de la fecha de aparición indicada en su billete.

Todos los menores de 17 años deben comparecer ante el tribunal con un padre o tutor legal. La

falta de comparecencia de los padres puede ser castigada como un delito menor de Clase C. De conformidad con el Código de Procedimiento Penal de Texas, art. 45.57 (H), un niño y un padre

que deben comparecer ante el tribunal tienen la obligación de proporcionar al tribunal por escrito

la dirección y residencia actual del niño. Todos los menores de 17 años con un delito de alcohol deben comparecer ante el tribunal con un padre o tutor legal. Todos los menores acusados de

delitos relacionados con el alcohol o el tabaco deben comparecer ante el tribunal.

Una segunda o posterior condena por un delito bajo la Ley de Responsabilidad de Vehículos Motorizados de Texas resultará en la suspensión de su Licencia de Conducir y Registro de Vehículos Motorizados a menos que presente y mantenga evidencia de responsabilidad financiera ante el Departamento de Seguridad Pública durante dos años a partir de la Fecha de Convicción. El Departamento puede eximir del requisito de presentar evidencia de responsabilidad financiera si usted presenta evidencia satisfactoria ante el Departamento que demuestre que

en el momento en que se emitió esta citación, el vehículo estaba cubierto por una póliza de seguro de responsabilidad civil de vehículos motorizados o que de otro modo estaba exento de

los requisitos para proporcionar evidencia de Responsabilidad Financiera.

Si no puede pagar la multa y los costos, existen alternativas al pago total de cualquier multa o costos adeudados y lo discutiremos con usted en nuestro tribunal. Si no se presenta ante nuestro

tribunal, podría ser arrestado por no presentarse.

**TRIBUNAL MUNICIPAL DEL PUEBLO DE JONES CREEK**

**Horario: LUNES A VIERNES DE 8 A. M. A 5**

**P. M. (EL JUEZ SÓLO ESTÁ EN LA OFICINA LOS MARTES Y JUEVES)**

**7207 SF AUSTIN ROAD JONES CREEK, TEXAS 77541 979­233­1826 (TRIBUNAL)**

**979­233­3712 (FAX)**